Gobierno de ANSERMA | Secretaría de Salud, Educación	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL VIGENCIA 2024**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: **Violet Rendon Vallejo**	**FECHA DE INTERVENCIÓN:** 02-08-2025
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA	
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A: **Jazzleidy Vallejo**	

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
NOMBRE DEL PROFESIONAL	**PROFESIÓN**	**TELÉFONO DE CONTACTO**
María José Villa Tusarma	Psicóloga	3226504624

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Primera visita: Aplicación de escalas	
Segunda visita: Plan de recomendaciones	
Tercera visita: Seguimiento	X

CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS – TERCERA VISITA – SEGUIMIENTO

PROFESIONAL DEL ÁREA SOCIAL

La tercera visita de seguimiento se realizó con el objetivo de conocer cómo han avanzado tanto la usuaria como su cuidadora, y reforzar juntos los objetivos del programa de Rehabilitación Basada en la Comunidad. Antes de la visita, se hizo una llamada de concertación para confirmar el encuentro y coordinar el horario más conveniente.

Al llegar, se retoma la presentación del programa de Rehabilitación Basada en la Comunidad – Discapacidad, explicando de manera cercana el rol de las profesionales que acompañan el proceso y recordando la importancia de los tres encuentros planificados. Fue un espacio para conversar, resolver dudas y seguir construyendo en conjunto el camino hacia una mejor calidad de vida.

Compartiendo con la usuaria y su cuidadora el propósito de la visita, quienes en todo momento se mostraron amables y respetuosos. Su actitud abierta y participativa permitió un diálogo fluido y enriquecedor. Gracias a este ambiente de cordialidad y confianza, la comunicación fue clara y efectiva, favoreciendo el desarrollo de la visita.

La menor se evidencia con un nivel adecuado de conciencia en las distintas esferas de su desarrollo, mostrándose activa, participativa y con una comunicación cada vez más asertiva. Según lo reportado por su cuidadora, en las últimas semanas ha demostrado una mayor capacidad para expresar sus emociones y pensamientos de manera abierta, lo cual representa un avance significativo en su proceso. Encuentra enfocada en sus estudios de bachillerato básico en la Institución Educativa Colegio de Occidente, manifestando motivación y receptividad hacia la continuidad del plan de acompañamiento y las

recomendaciones establecidas. En conjunto niega ideas o conducta suicida, consumo de SPA o conductas violentas dentro y fuera del hogar.

En cuanto a la cuidadora, se observa conciencia y disposición positiva en las diferentes esferas del proceso de acompañamiento. A través del trabajo conjunto, se ha promovido un proceso de reconocimiento emocional y fortalecimiento de pautas de autocuidado, tales como la prevención del uso de la alimentación como medio de canalización emocional, la práctica regular de actividad física y la promoción del bienestar integral durante la etapa adulta. Resaltando la apertura de la cuidadora a espacios de reflexión personal, evidenciando una respuesta favorable ante las intervenciones realizadas.

Durante la visita, se validaron las ideas y emociones expresadas por la usuaria y su cuidadora, creando un espacio de escucha activa y respeto mutuo. De manera conjunta, se ofreció una orientación centrada en el cuidado de la salud mental, compartiendo estrategias simples pero significativas para fortalecer el bienestar emocional en lo cotidiano. La conversación no sólo permitió resolver dudas, sino también abrir un espacio de reflexión personal, brindando herramientas prácticas que pueden integrarse fácilmente a su rutina y que contribuyen a enfrentar los desafíos diarios con mayor confianza y equilibrio.

La interacción durante el encuentro fue muy positiva; tanto la usuaria como su cuidadora mostraron un interés genuino en los temas abordados, participando activamente y con disposición al diálogo. Aprovechando este espacio, se les recordó de manera clara y cercana las principales rutas de atención disponibles para el cuidado de la salud física y mental, reforzando así su acceso a servicios y recursos que pueden apoyar su bienestar integral.

Abordando la importancia de establecer rutinas y fortalecer espacios de convivencia familiar, tales como compartir las cenas en familia y llevar a cabo actividades conjuntas, donde las prácticas favorecen la comunicación, refuerzan los vínculos afectivos y promueven un entorno emocionalmente seguro para la menor. Destacando también la relevancia de implementar los planes de recomendaciones de forma conjunta, ya que ello no solo fortalece la adherencia al proceso, sino que también potencia la corresponsabilidad en el cuidado emocional y el bienestar familiar. Las acciones, aunque sencillas, tienen un impacto significativo en el desarrollo de hábitos saludables, la consolidación de la estructura familiar y el acompañamiento efectivo en esta etapa vital.

Al finalizar el encuentro, se entregó y explicó a la cuidadora un folleto psicoeducativo con pautas de autocuidado, orientado a prevenir el deterioro físico, emocional y mental asociado a la labor de cuidado.

El material psicoeducativo también busca promover prácticas cotidianas de bienestar y cuidado personal, reconociendo la importancia de que la cuidadora se mantenga saludable para brindar un acompañamiento más equilibrado y sostenible.

Gobierno de ANSERMA | Secretaría de Salud, Educación	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL VIGENCIA 2024**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS



CUIDA

"Es importante recordar que, para poder cuidar, primero debemos cuidarnos a nosotros mismos". Para esto, podemos recordar el acrónimo CUIDA:



C Cuida tu cuerpo, trata tus enfermedades físicas, cumple tu tratamiento, asiste al médico.

U Evita usar sustancias que alteren el estado de ánimo. Esto incluye alcohol y marihuana.



I Intenta ejercitarte, trata de hacer 20 minutos de ejercicio diario. Cualquier actividad que te lleve a mover tu cuerpo puede ser importante.

D Duerme de forma equilibrada. Si necesitas ayuda para regular tu sueño, te invitamos a ver el ejercicio de higiene del sueño.



A Alimentación- come de manera equilibrada: ni mucho, ni muy poco. Intenta comer de manera variada y evitar alimentos como el azúcar y la cafeína."

¿Cómo práctico mi autocuidado?



¿Fue necesario realizar canalización a la persona con discapacidad y/o su cuidador/a?:

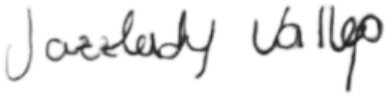
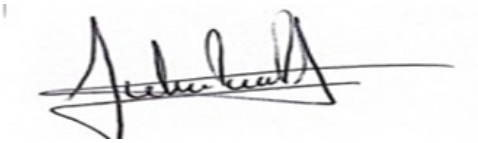
Si___ No X

Gobierno de ANSERMA | Secretaría de Salud, Educación	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL VIGENCIA 2024**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

¿Quién fue la persona que requirió canalización?

_____

Área a la que se canalizó: _____

NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
Jazzleidy Vallejo	**Cuidadora**	
Juliana Perez Jaramillo	**Fisioterapeuta ejecutora. Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).**	
María José Villa Tusarma TP 283287	**Psicóloga ejecutora. Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).**	
Joan Valentina Ocampo Herrera	**Coordinadora Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).**	